

miento del C. Policarpo furcia: que daba cuenta
 á la H. Corporacion para lo que tuviera á bien dis-
 poner. Impuesto el H. Ayuntamiento del informe de la Comi-
 sion de Policia se mandó dar lectura uno á uno de los
 cargos mencionados y el H. Ayte decreta. Unica.
 Pasen los onerosos presentados por los Dres. Gorgonio Se-
 pulveda, Rosa Pinos, Saturnino Verástegui, Anacleto Rodrí-
 guez de Partida, Valentin Verástegui, don del C. Rafael Gra uno del
 C. José M. Saizeta, uno del C. Dario Ferrero y otro del Sr. Policarpo Garcia,
 al C. Procurador para que á nombre de la Corporacion, de la debida po-
 sicion á cada uno de los interesados y echo que sea archivenne los
 documentos y expidanne la Cédulas respectivas. En seguida pidió el
 C. Comisionado de instruccion primaria, se concediera Vacacion á las
 escuelas mptas. hta el 1.º de Enero entrante y puesto á
 discusion, se aprobó. En seguida acuerda la Corporacion aprobar un
 gasto de veinte pesos para la solemnidad de la distribucion de premios
 de las escuelas mptas. en el presente año escolar; y que, la distribu-
 cion de premios fuera el dia 30 del presente. Unicamente el
 C. Presidente propuso á la Corporacion que el 25 del corriente entrara
 los jugade en vacacion conforme á la ley, y que probablemente el
 Cuerpo mptat no debería tener otro acuerdo: que á él, le pareciese
 que el Ayte actual clausurara hoy el periodo de sus sesiones
 ordinarias. Y puesto á discusion, con ella se aprobó. No te-
 niendo otra cosa para el presente acuerdo, se declaró cosa
 de la sesion, á la que asistieron todos los miembros
 que forman la Corporacion mptat levantándose la pre-
 sente acta para la debida constancia: doy fe

Juan Arias. Y. Lave,

Justo Lillo

E. Tor. Garcia

J. Verástegui

Enero 1.º de 1889.

Acta N.º 1.º Sesion ordinaria del dia 2 de Enero de 1889

Alas nueve de la mañana de hoy, reunidos los señores que for-
 man la Corporacion mptat del corriente, bajo la presidencia del C.
 Alcalde 1.º propietario, y habiéndose declarado abierta la sesion
 el C. Alcalde 1.º propio á la Corporacion: que á él le pareciese
 que para el mejor desempeño en lo sucesivo se nombraran 10

misiones para el mejor desempeño de los diversos
 ramos que la componen, y puesto á discusión, se
 aprobó: que el Sr. Alcalde 1.^o auxiliado del Sr.
 Herrera la correspondencia de esta Corporación así
 con el Superior Gobierno del Estado, como ^{con} las demás auto-
 ridades de la Comprehension y cuales quiciera otras: que
 la Instrucción primaria, Hata y campo, eran á cargo
 del C. Florencio Jimenez 1.^o Regidor: que el ramo
 de Carnes, Policía y buen Gobierno se le encomen-
 daban al C. Hermenegildo Arizpe 2.^o Regidor, y que
 obra pica. Fielato y cobro de rentas del Municipio
 al C. Juan de la Cruz Pineda Procurador. Incontante.
 El C. primer Regidor propuso á la Corporación el plan
 de aditivos siguiente: Lic.^o de vaile \$1.50¢ - Serenatas
 \$1.50¢ - Patente de bienes al menudeo \$3.00¢ - Licor
 embuzador un p.^o por @. Saca de barranqueros diez
 rs. - Inmisiones de toros cinco pesos - Cuatros provin-
 nales y cinco veinte reales - Acribales y Automatas
 segun su categoria de diez á veinte rs. - Sterille-
 ros seis evos. - Pastilleros por cada cinco p.^o de
 de gineros dos rs. - Expendio sin bienes, tabacos y a-
 barotes diez rs. - Marca de pieles al pelo doce evos.
 Panaderias segun su categoria de cinco á veinte rs.
 Palenque de Guayos doce pesos. - Degüello de ois diez
 rs. - Degüello de Carnes diezochos evos. - Cebra ó chivo
 quince evos. - Cerdos cuatro rs. - Impuesto á caluas
 diez rs. y los donativos voluntarios que dicen algunas
 personas. Puesto á discusión uno á uno de los ramos,
 fueron aprobados. ~~Continuacion~~ Continuation el C. Alcalde 1.^o
 se cuenta á la Corporación con un ovrro presenta-
 do por el C. Hermenegildo Rodriguez solicitando un colar
 en arrendamiento y el Ayto acordó: Unica. Para el citado
 ovrro a la Comision de Policia á imponer. Nos
 teniendo otra cosa para el presente acuerdo, se declaró ce-
 ruda la sesion, á la que asistieron todos los miembros que
 forman la Corporación levantándose la presente acta
 para debida constancia:

doy fe a Estos Señores P. Pimentel
 Romualdo Acuña J. M. Reina
 W. Verástegui

Núm. 2. Sesión ordinaria del día 7 de Enero de 1889
 A las nueve de la mañana de hoy reunidos
 los b. Regidores que forman la corporación municipal
 de esta Villa, bajo la presidencia del b. Alcalde 1.^o
 propietario, y habiéndose declarado abierta la
 Sesión, la Srta. dio cuenta con la anterior y en
 disensión fue aprobada. En seguida el b. Alcalde
 de 1.^o dio cuenta a la corporación sobre cumplimiento de deber
 minado en el acuerdo anterior. Anunció que la Comisión
 de Policía dio cuenta haber despachado afirmativamente
 el recurso del b. Flemergildo Rodríguez, que lo ponía en con-
 sultación de la corporación para lo que tendría a bien disponer
 y el Ayto. decretó: Unica. Póngase en posesión al b. Flemer-
 gildo Rodríguez del solar que solicita habiéndosele saber que
 debe pagar de renta anual de tres rs. en la forma municipal
 de esta Villa. Anunció que el b. Alcalde 1.^o manifestó a la
 corporación: que siendo la instrucción primaria el ramo que
 mas debía ocupar la atención de esta Autoridad, pedía
 a la corporación fijara el término cuando se deberían
 abrir los Estat. de instrucción primaria que sostiene
 este Municipio. Y puesto a discusión se aprobó por
 la corporación, que los Estat. prov. que sostiene
 esta Municipalidad, se abrieran el día 15 del
 corriente. Pero teniendo otra cosa para el presen-
 te acuerdo, se declaró cerrada la Sesión a la que
 asistieron todos los miembros que forman la corpo-
 ración, levantándose la presente acta para la ob-
 lida constancia: doy fe

Estos Señores
 Romualdo Acuña P. Pimentel
 W. Verástegui
 Jesús M. Reina